

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2.006**A los señores Socios de la Compañía
CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A.**

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A., respectivamente, me permito poner en conocimiento de la Junta General de Socios el presente Informe de Gerencia por el ejercicio económico de 2.006

1.- Antecedentes

CONSTRUCTORA MARPO POLO S.A. es una Compañía Anónima, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida el 25 de mayo del 2006,

1.1.- Objetivos.- Los objetivos principales consisten en el avalúo inmobiliario y peritaje, diseño y construcción de programas de vivienda y áreas de recreación

1.2.- Capital.- El capital suscrito de la empresa es de \$ 800.00 (ochocientos dólares) divididas en ochocientas acciones \$ 1.00 cada una

1.3.- Gobierno de la empresa.- La empresa está gobernada por la Junta General de accionistas y su administración le corresponde al Directorio, al Presidente y al Gerente.

2.- Cumplimiento de Objetivos de la Compañía

Durante el ejercicio económico 2006, el objetivo principal de la compañía, respecto a la construcción se ha dilatado debido a que la gerencia general ha enfocado sus esfuerzos en la elaboración de proyectos de vivienda que hasta el cierre del ejercicio no han sido promocionados. Se aspira que para el 2007, se terminen estos proyectos, y se los comercialice.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

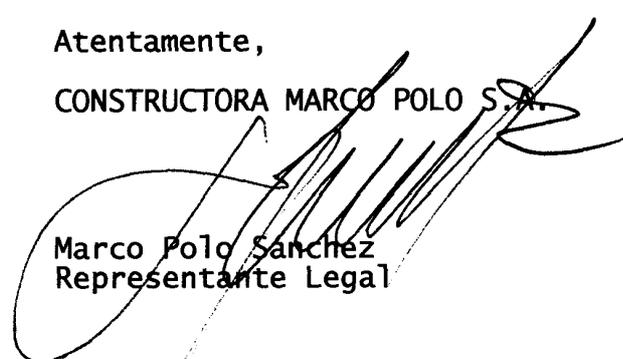
La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios, respecto a la elaboración de estos proyectos de vivienda.

4.- Aspectos generales

La Junta General de Socios, deberá elaborar y adoptar estrategias, para que los proyectos elaborados encuentren su espacio en el mercado y comience a generar rentas.

Atentamente,

CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A.



Marco Polo Sanchez
Representante Legal

Quito, junio 29 del 2.007